

Notificación personal
Artículo 46, inciso 3º Ley N° 19.880

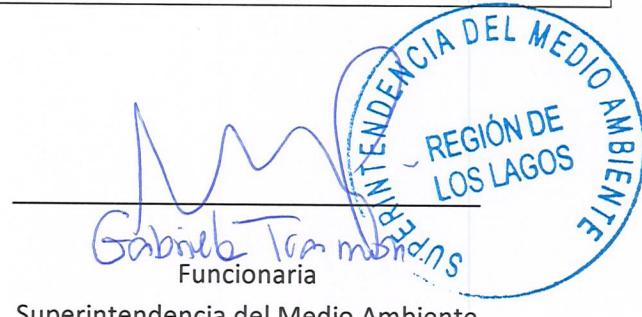
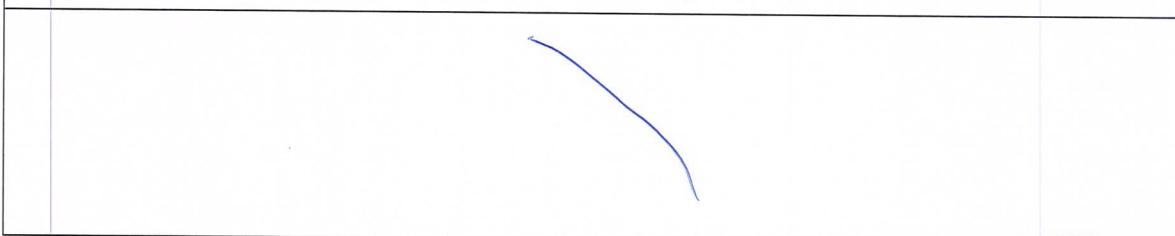
Con fecha 13 de enero de 2023, siendo las 12 : 35 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionaria a la dirección Av. Diego Portales N° 2000, Piso 13, Puerto Montt, Región de Los Lagos, para efectos de notificar a Fiordo Azul S.A., domiciliada en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 1/Rol D-008-2023, de fecha 13 de enero de 2023, mediante la cual se le formulan cargos como titular del centro de engorda de salmones "Puerto Robalo"

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio de la titular, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Gabriela Bosticob Conesa, quien firma a continuación.



R.U.N.:

Observaciones:



Superintendencia del Medio Ambiente